

habiendo foudo para verificarlo
Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron el
D^o Fr. de y San de los Tres Regidores concurrentes,
De que 45 el día de hoy fe-

Jourdina

Zarandona

Manuel Tacor

Concejo
Señores.

- Jourdina
- Carbonero
- Señeros
- Zarandona
- Medina
- Sanchez
- Barona
- Fernel

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lerida en la
tarde del día de hoy veinte y siete de noviembre
de mil ochocientos treinta y quatro y por ante
mi el uno mayor interino de su M. L. Ayuntamiento
Real y perpetuo se juntaron a lo Concejo extraordina-
rio en su Sala capitular previa citacion intradiem
para tratar del asunto que se mencionara a los
D^{os} D^o Eugenio Jourdain, Regente de la Real Ju-
risdiccion, Presidente; D^o Pedro Peris Carbonero, D^o
Manuel Señero Marques, D^o Luis Zarandona, Re-
gidor; D^o Antonio Medina, Diputado del Comun;
D^o Marcos Sanchez, Sindico Señeros, D^o Jose Baro-
na, y D^o Roque Lopez de Fernel, Jurados

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse
hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros
de la Sala, en virtud de cedula intradiem, mandada
despachar por el Sr. Regente Presidente para tratar
del asunto que se dio, y en ella resulto hallarse
convenidos los Tres D^{os} Bartolomeo Galber Alguacil
mayor, D^o Diego Maria Milgarejo, Alferria mayor;
D. Agustin Romero, D^o Antonio Maria de Leon, D^o
Manuel Señero Marques, D^o Juan. Monte, Regi-
dori; D^o Juan Carlos Alvarez, Diputado del Comun;
D^o Jose Orseto, Procurador Sindico General; y en-
fermos los Tres D^{os} Pedro Gonzalez Segura, Regidor
D^o Juan. de Paula Duranto, Diputado del Comun

81
82
83

